

2014

# La red de mujeres y organizaciones del meta: un proceso de empoderamiento de las mujeres

Eider Alexander Barreto  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo)

---

## Citación recomendada

Barreto, E. A. (2014). La red de mujeres y organizaciones del meta: un proceso de empoderamiento de las mujeres. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo/63](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/63)

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# LA RED DE MUJERES Y ORGANIZACIONES DEL META: UN PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Eider Alexnder Barreto

*“Muchas mujeres no conoca sus derechos, no saban, no saban nada es nada. Hoy en da, muchas han denunciado, muchas tuvieron esa valenta de denunciar, ya tienen valenta... darles a conocer que s hay una ley... tambin es empoderarse y empoderarlas a ellas mismas”*

Nelcy Galvis

## Resumen

A partir de la dcada de los 80s el empoderamiento de la mujer adquiere protagonismo como campo de investigacin en el marco de los estudios de gnero, a partir de los cuales se han logrado avances para su conceptualizacin y su camino a la prctica. El presente estudio indag sobre el proceso de empoderamiento que llevan las mujeres integrantes de la Red de Mujeres del Meta, los factores que inhiben e impulsan sus cambios, y los procesos psicolgicos y cognitivos que influyen en las dimensiones personal, colectiva y de relaciones cercanas. Entre los principales hallazgos se identific el alcance en materia de participacin poltica de las integrantes de la Red, como resultado de un proceso continuo y autnomo, la incidencia de la violencia armada como uno de los principales inhibidores del empoderamiento en el departamento.

**Palabras Clave:** feminismo, empoderamiento, justicia, reconocimiento, gnero, mujer.

## Abstract

Women empowerment takes the center stage as a field of research within the framework of gender studies from the 1980’s, such orientation is the starting point on today’s conceptualization on the basis of empowerment processes. The present research inquired about the process of empowerment lead by women members of the Women’s Network of Meta, the factors that inhibit and drive their changes, the psychological and cognitive processes that have an influence over the individual and collective dimensions of close relationships. Key findings identify the scope for political participation of members and armed violence as one of the main inhibitors of empowerment in the Meta department.

**Keywords:** feminism, empowerment, justice, recognition, gender, women.

## Introducción

El empoderamiento de la mujer ha ganado un lugar importante en los estudios del desarrollo, desde la promoción de la igualdad entre los géneros y la búsqueda de la autonomía de la mujer, como principios básicos para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano<sup>1</sup>. El empoderamiento de la mujer como teoría y como práctica, conlleva necesariamente a cuestionar las estructuras de opresión y dominación que van más allá de la profundas inequidades distributivas, y que son manifiestas en las relaciones cotidianas, donde las diferentes formas de poder se exteriorizan a través del control, la discriminación y la exclusión.

El empoderamiento sitúa su génesis en los grupos desposeídos de poder. Las bases se convierten en escenarios de lucha y confrontación desde las prácticas cotidianas, desde los espacios de participación, desde la autogestión y no desde las políticas centralizadas distantes de las realidades (Keeber, 1997). Su práctica exige la transformación en las estructuras sociales, culturales y políticas en pro de la equidad entre los géneros, a través de la apropiación y fortalecimiento de procesos cognitivos y psicológicos a nivel individual y su manifestación colectiva.

El presente estudio indaga sobre el proceso de empoderamiento de las mujeres que integran la Red de Mujeres y Organizaciones del Meta; sus dimensiones y los principales inhibidores e impulsores que han influido en sus resultados. Desde un análisis cualitativo se analiza cómo un grupo de mujeres con características socioeconómicas heterogéneas, adquieren el sentido de la identidad al grupo, cuentan sus experiencias de vida y reconocen los cambios vividos a través del proceso, y cómo lo llevan a la acción para la transformación de las instituciones a nivel micro y macro.

Ahora bien, esta investigación presenta dos particularidades: primero, que se estudia una organización de mujeres autogestionaria, de base y autónoma, que no depende de ningún programa de transferencias condicionadas o subsidiarias, ni se debe a ninguna agencia de cooperación internacional. Segundo, que se realiza a un grupo de mujeres que hacen parte de la primera línea de la Red, que son lideresas municipales y que llevan años en el proceso.

Los resultados demuestran que la dualidad entre lo estatal y lo autogestionario condiciona a su vez la efectividad de los procesos de empoderamiento. La constancia, la unidad y sororidad de los procesos autónomos generan dinámicas diferentes a los programas y proyectos dirigidos que buscan generar empoderamiento. La familiaridad, el cariño, el

---

<sup>1</sup> Para ampliar el tema, se recomienda revisar los Objetivos del Milenio - ODM, de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente el Objetivo No. 4, "Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer", las líneas de trabajo de las diferentes agencias - PNUD - ONU Mujeres - UNFPA -, el Banco Mundial, entre otros.

apoyo y la constancia entre las mujeres generan cohesión, y esta resulta determinante para impulsar el proceso de empoderamiento.

Inicialmente se mostrará el marco teórico-conceptual, que hace un abordaje desde la justicia del reconocimiento y pone la discusión feminista en el marco de la justicia social, ayuda a entender como el empoderamiento se configura en un asunto de justicia, sus reivindicaciones en lo redistributivo desde lo económico, el reconocimiento desde lo cultural y la representación desde lo político, marco en el cual las mujeres exigen respeto a la identidad y a la diferencia como principios básicos de equidad.

Se dará una mirada por las perspectivas teóricas de Mujer en el Desarrollo - MED y el Género en el Desarrollo – GED, como un enfoque que trasciende toda idea de victimización y asistencialismo, para luego entrar en el empoderamiento como concepto y tema de estudio. A continuación se hará una especificación de la Red de Mujeres y Organizaciones del Meta, se expondrá la ruta metodológica, para finalmente mostrar los resultados del análisis, la discusión y las conclusiones del estudio.

### **Marco teórico-conceptual: El feminismo y la lucha por el reconocimiento**

El movimiento feminista basa su lucha social y política en las reivindicaciones sociales de una inequidad histórica; pero no sólo es un tema de género, en el último siglo los debates por la defensa de las minorías o de los grupos excluidos se han encontrados en escenarios reivindicativos universales, que buscan transgredir los marcos de representación inequitativos y represivos.

La justicia, el debate inacabado e inacabable de la filosofía política, es uno de los escenarios de batalla feminista, abogando por una concepción diferente de la justicia social. Desde esta orilla, autoras como Nancy Fraser (1997) o Iris Marion Young (2000), han abierto una puerta a una concepción de la justicia desde la diferencia, buscando trascender la idea imperativa de la justicia distributiva y superando el papel predominante que juegan las instituciones, por un marco que tenga como base las relaciones sociales.

Frente a este aspecto, Young (2000) se cuestiona en su obra la cotidianidad propia de las relaciones sociales, las implicaciones y limitaciones de la teoría de la justicia distributiva en las relaciones de poder, apelando por un nuevo concepto de justicia social que tenga como centro el reconocimiento y el respeto por las identidades.

De esta forma, hace una crítica al enfoque distributivo de la justicia, y la ambigüedad que pone en manifiesto la poca capacidad de respuesta a las situaciones reales, poniendo en el centro del debate la experiencia de las personas que experimentan relaciones injustas de opresión y represión, como lo expone: “los conceptos de dominación y opresión, antes que

el concepto de distribución, deberían ser el punto de partida para una concepción de la justicia social” (Young, 2000: 113)

En este sentido, Fraser (1997), desde una perspectiva más amplia, busca armonizar una teoría de la justicia distributiva con una idea de la justicia del reconocimiento. Este enfoque lo llama el “postsocialismo”, una mirada sobre la trascendencia de la lucha de clases propias del pensamiento marxista, y basada en otras demandas directas de grupos poblacionales con unas condiciones en común culturales e identitarias, más que económicas.

Estas demandas implican no sólo unas reformas en los aspectos socioeconómicos, si no también unos cambios en la esfera cultural y simbólica, que sirve de marco para las relaciones sociales donde la injusticia “está arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación, incluyen la dominación cultural, el no reconocimiento, y el irrespeto.” (Fraser, 1997: 22)

Pero lo que caracteriza la propuesta de la autora es la idea de articular los dos tipos de justicia, ya que son necesarios y dependientes a la hora de lograr cambios sociales orientados a unas relaciones más justas. Es esta justificación de la dualidad la que caracteriza a la obra de Fraser, ya que “lejos de ocupar dos esferas hermenéuticas separadas, la injusticia hermenéutica y cultural se encuentran, por consiguiente, usualmente entrelazadas de modo que se refuerzan mutuamente de manera dialéctica.” (Fraser, 1997: 23)

Ahora bien, esta búsqueda pretende, más allá de poner en relieve las situaciones de opresión y dominación, plantear una justicia que tenga unos mínimos universales que pueden materializarse en una política de la diferencia, en escenarios de toma de decisión y valoración equitativos.

Fraser (1997) aborda las necesidades propias de los grupos poblaciones que nombra como las colectividades bivalentes, y que toman partido en el escenario socioeconómico pero también lo hacen en el escenario político y cultural. Por este motivo, la autora resalta la importancia que tienen el factor redistributivo de la justicia, pero destacando la mirada de una justicia del reconocimiento que aborde problemas que una perspectiva económica no podría subsanar, tales como la violencia, el irrespeto y la exclusión. (Honneth, 2006)

Para el caso específico de género, ambas dimensiones se aplicarían en diferentes sentidos: por una parte, desde el enfoque distributivo, la participación en los mercados laborales, la remuneración por el trabajo, o el no reconocimiento del trabajo doméstico y el cuidado son muestra de las relaciones inequitativas desde una mirada económica. Por otro lado la dimensión cultural valorativa, aborda la dominación propia del androcentrismo, donde el campo de lucha se determina en el aspecto sexual y de género, con discusiones como la violencia por género, la mercantilización del cuerpo o la participación en escenarios políticos.

Esta construcción simbólica se alimenta de las relaciones de poder que diariamente se dan a partir de símbolos y estereotipos, que son paulatinamente reforzados por el mercado y los medios de comunicación, y que se materializan en la reducción de la mujer a un objeto sexual, a la violencia física o psicológica, violencia doméstica o sexual, entre otros, donde la capacidad de respuesta se ve reducida en la misma marginación de los escenarios políticos y sociales donde se da la toma de decisiones y se generan políticas.

En contraste, la búsqueda de una sociedad en el marco de unas relaciones más justas, implica un cambio sustancial en la cultura, y en todos los componentes simbólicos que interfieren en ella. De esta forma, “para superar el androcentrismo y el sexismo, es preciso cambiar las valoraciones culturales (así como sus expresiones legales y prácticas) que privilegian la masculinidad y niegan igual respeto hacia las mujeres” (Fraser, 1997:24)

Este cambio cultural incluye a las instituciones, con directrices no sólo político económicas, también un cambio estructural que posibilite la inclusión social de las minorías, que difumine los límites del reconocimiento cultural y étnico, con base en la deconstrucción de unas instituciones históricamente constituidas desde principios predominantes, androcéntricas y eurocentristas, así como los individuos que las construyen y que alimentan los juegos de poder, tanto a hombres como a mujeres.

La justicia del reconocimiento exige un papel a la mujer en la sociedad, como un agente activo de desarrollo que parte desde el auto reconocimiento en un marco de capacidades y oportunidades, orientados a la transformación de las estructuras predominantes. Es en esta propuesta adquiere relevancia el concepto de empoderamiento, partiendo de dos perspectivas del pensamiento feministas, el Género en el Desarrollo - GED y el Empoderamiento de la Mujer.

## **La Mujer en el Desarrollo (MED) y el Género en el Desarrollo (GED)**

La discusión sobre el papel de la mujer en el desarrollo ha estado de forma paralela al debate del desarrollo mismo. La victimización por parte de las estructuras sociales predominantes de carácter androcentrista, han limitado las oportunidades y el fortalecimiento de sus capacidades, alimentando las cadenas de opresión y dominación en las relaciones de poder. Estas relaciones denotan una perspectiva utilitarista, siendo el núcleo central de la mujer la reproducción y su fin último.

La movilización feminista surgida a partir de los años 50s, conocida como la segunda ola del feminismo, logró poner sobre la agenda pública a la mujer y su papel en el desarrollo, con el concepto de Mujer en Desarrollo – MED- una forma crítica de ver las propuestas bienestaristas que ganaron importancia en los programas y políticas públicas, donde se consideró “la maternidad como el rol más importante, el papel en la crianza de los hijos

como su tarea más efectiva para el desarrollo y en tercer lugar se definió a la mujer como receptora pasiva, como consumidora y usuaria de recursos.” (León, 1997:10)

Aun así, el enfoque de MED indagó por la mujer y su papel en la dinámica productiva, paralelo a la discusión sobre el desarrollo como crecimiento económico. La participación de la mujer en los mercados laborales y la generación de ingresos fue el punto de atención del MED, que se materializó en la asistencia directa focalizada, factor que lo llevó a ser objeto de crítica por parte de muchas feministas considerándolo un enfoque “de arriba hacia abajo”.

Estas discusiones se preguntaron por el fin mismo de la inclusión económica de la mujer, advirtiendo que esta debe generar autonomía en todas sus dimensiones. De esta forma se incluyó el concepto de Género en el Desarrollo – GED – que permitiera trascender la mirada utilitarista. La mujer comienza a reconocerse como una agente activa, protagonista en los cambios de su vida y de su entorno, y con la capacidad de provocar cambios en las estructuras e instituciones sociales.

Esta concepción toma forma en la medida en que se da pie para interpretar que el papel de las mujeres en la sociedad es estructurante y que su capacidad de acción tiene influencia directa en la vida de las demás personas, como lo expone Sen (2012): "el limitado papel de la agencia activa de las mujeres también afecta de forma grave a la vida de todas las personas" (p.235)

El enfoque de Género en el Desarrollo – GED- incluye otras categorías en el análisis, superando la mirada economicista que hasta el momento había jugado la mujer en el desarrollo, y trasciende la discusión a las demás esferas de la vida, buscando la autonomía de las mujeres, incluyendo a las masculinidades, y tomando como punto de partida los factores estructurales y estructurantes que determinan las relaciones de opresión entre hombres y mujeres, partiendo de la idea de la equidad entre los géneros como fin y como medio de desarrollo.

Este análisis superó la lucha de clases socialista y dio pie a una agenda más universal, la lucha por el reconocimiento. Esta perspectiva centró la mirada en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los niveles micro como la familia o la comunidad, y macro como el Estado mismo, buscando unas alternativas que permitieran pensar el desarrollo de “abajo hacia arriba”. Con este sentido se empezó a hablar del concepto de empoderamiento con mayor propiedad.

## **Un abordaje al empoderamiento de la mujer**

Si bien la re-significación teórica del desarrollo evoluciona de forma constante, tomando como postulados la equidad y libertad, en la práctica los constructos culturales históricos,

basados en relaciones de poder y exclusión social, y unas instituciones que dotan de legitimidad dicha exclusión, dificultan alcanzar un cambio sustancial en las relaciones sociales, necesitando de unas bases sólidas para alcanzar los objetivos.

En este sentido, las transformaciones sociales si bien son impulsadas desde movimientos supranacionales, que trascienden además otros factores diferenciales como raza, etnia, religión o clase, se van dinamizando “desde abajo”, desde las bases de mujeres que organizadas generan cambios en sus estructuras sociales más cercanas, pero comenzando desde su transformación personal.

Si bien el empoderamiento se concibe en todas las dimensiones sociales y se asocia a los procesos organizativos, es en la dimensión personal donde se manifiesta y puede llevar al cambio y orientar a la acción, adquiriendo relevancia como agente de desarrollo, y apelando a un concepto propio de las teorías contemporáneas del desarrollo: "Cambiar la agencia de las mujeres es uno de los principales factores que intervienen en los cambios económicos y sociales, y tanto su determinación como sus consecuencias están estrechamente relacionadas con muchos de los aspectos fundamentales del proceso de desarrollo." (Sen, 2012: 249)

De esta forma, el proceso del empoderamiento tiene implicaciones en todas las dimensiones propias de la vida de las mujeres, estableciendo relaciones interdependientes y correlacionales; donde el mejoramiento de la autoestima o la autoconfianza a un nivel personal pueden incrementar la habilidad de negociación, capacidad de diálogo y de participación política en un nivel colectivo.

## **El concepto de empoderamiento**

Aunque el concepto de empoderamiento tiene sus antecedentes teóricos en la psicología y la educación popular, particularmente las nociones de agencia, de concientización y la inserción crítica en la realidad (Freire, 2011 [1970]), el movimiento feminista lo introdujo en su discurso como una forma de controvertir los enfoques de desarrollo que consideraron a la mujer desde una perspectiva economicista y como receptora de beneficios.

El empoderamiento de la mujer como tema de estudio adquiere relevancia en la década de los 80s, y a partir de allí se han expuesto definiciones que buscan abarcar su complejidad y aterrizarla de manera más precisa a las dinámicas sociales. De esta forma, el empoderamiento se ha mostrado como un proceso que dota de mayor autonomía y control a las mujeres, sobre sus dimensiones económicas, políticas y culturales, y a través del abordaje multidisciplinario, donde la psicología, la antropología, la ciencia política y la economía participan con elementos de estudio. Entre las definiciones de empoderamiento se pueden resaltar:



“En su sentido más amplio, empoderamiento es la expansión de la libertad de elección y acción. Esto significa incrementar la propia autoridad y control sobre los recursos y las decisiones que afectan la propia vida. En la medida en que la gente ejerce el escoger real, tiene mayor control sobre su propia vida” (Narayan, 2002:16)

Desde una perspectiva aplicada al enfoque de género y su armonización con el desarrollo, Schuler (1997) lo define como un: “Proceso dirigido a la transformación de las relaciones sociales y que requiere el desarrollo de capacidades psicológicas, cognitivas, sociales, políticas, para emprender acciones eficaces con miras a lograr una transformación” (1997:40)

Para Rowlands (1997) el empoderamiento se concibe como como un “conjunto de procesos psicológicos que, cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno de tal forma que incrementa su acceso al poder y su uso en varias formas” (1997: 224)

De esta forma, el empoderamiento desde su conceptualización y operacionalización se concibe desde definiciones propias de los abordajes y sus autores, resultado de los análisis investigativos, aunque en su gran mayoría conservan postulados comunes referente a su relación con el poder, la autonomía, la toma de decisiones, la reivindicación de derechos, y la transformación del entorno (Batliwala, 1999, Schuler, 1997, Oakley, 2001. Murphy-Graham, 2010)

Si bien los abordajes teóricos del empoderamiento son amplios, la relación empoderamiento – poder es una de las más aceptadas, compartidas y validadas en dichos estudios, tomando autores como Gramsci (1971) Foucault (1980) Lukes (1985) para el análisis de este último concepto. Una de las autoras que ha trabajado esta relación con mayor énfasis es Rowlands (1997), quién relaciona cuatro tipos de poder:

**Tabla 1: Tipologías de poder aplicadas al empoderamiento**

<b>Poder sobre</b>	Habilidad o medios por los cuales una persona o un grupo logran que otra persona u grupo realice una acción en contra de sus deseos o su voluntad. Es un poder de tipo suma cero: es decir, que si una persona tiene más, una persona debe tener menos.
<b>Poder para</b>	Hace énfasis en la intención que orienta la acción, dando como incentivo alcanzar los objetivos propuestos, individuales o colectivos.
<b>Poder Con</b>	El colectivo como fin y medio para la acción y el logro de objetivos propuestos.
<b>Poder desde dentro</b>	Se relaciona directamente con el poder de agencia de cada individuo, con características internas como la autoestima, la autonomía, la aceptación, el mejoramiento y reconocimiento de sus capacidades, y la forma como se reflejan estas características en las relaciones sociales de aceptación y reconocimiento de los otros.

**Fuente:** elaboración propia basado en la tipología de poder y el empoderamiento de Rowlands (1997)

Ahora bien, el empoderamiento se contrapone a la primera forma de poder, que es la más común en las relaciones de opresión y llevan a otras características comunes en la privación

de los derechos de las mujeres, que se configura en un tema central de las luchas por el reconocimiento.

La tipología de poderes sirvió de marco para analizar el proceso en el cuál se genera el empoderamiento, identificando los factores que inhiben o impulsan los cambios en las mujeres con base en las dimensiones que componen el modelo de análisis de Rowlands (1997):

- La dimensión personal, donde el empoderamiento consiste en asumir la conciencia de la opresión y papel como sujeto político, el reconocimiento de su capacidad de agencia y de logros.
- La dimensión de las relaciones cercanas, donde el empoderamiento consiste en mejorar la capacidad de relacionarse, negociar, concertar e influenciar en las relaciones cercanas.
- La dimensión colectiva, hace énfasis en el poder con y el poder para, donde los individuos valoran la fortaleza de sus capacidad en colectivo y movilizan dichos recursos para alcanzar las metas trazadas, que se manifiestan en la intervención directa en las instituciones, las estructuras y los escenario de toma de decisión.

Una vez estipuladas estas categorías de análisis, la búsqueda de una visión más detallada de las relaciones que enmarcan los procesos de empoderamiento en las organizaciones sociales, Rowlands (1997) estableció otras subcategorías que permitieran ahondar en los factores que inciden directamente en el proceso de empoderamiento, teniendo en cuenta que este se integra por: un núcleo, que es un grupo de procesos psicológicos que si se desarrollan, habilitan al individuo para actuar e interactuar en base con su entorno y provocar cambios en el mismo. De igual forma, cuenta con las categorías que integran los factores que impulsan o inhiben el empoderamiento en las mujeres.

Este modelo de análisis del proceso del empoderamiento, se ampara en la idea de que “los procesos de empoderamiento son fluidos y cambiantes a medida que las circunstancias y los individuos cambian” y “el proceso de empoderamiento es diferente para cada individuo, pues cada quién tiene su experiencia propia y única en la vida” (Rowlands, 1997: 224)

Las tres dimensiones en las cuales se hace manifiesto el empoderamiento confluyen en su dimensión colectiva en la organización social, como una relación paralela y correlacional. La organización sirve como base para el empoderamiento y a su vez, la capacidad de agencia y de empoderamiento es motivacional para la organización. La importancia radica en la materialización del poder con, y el poder para, se ven reflejadas en la acción colectiva, y esta a su vez, encuentra sus bases en la colectividad organizada ya que:

"Integra percepciones de control personal, un enfoque proactivo hacia la vida y una comprensión crítica del entorno sociopolítico... el empoderamiento organizacional incluye procesos y estructuras que realzan las habilidades de los miembros y les proveen el apoyo

mutuo necesario para llevar a cabo cambios en el nivel comunitario, por ejemplo, empoderar la organización" (Zimmerman, 1995:5)

Este encuentro con lo público integra otros conceptos como la participación y democracia, donde se ejerce el papel de agentes de desarrollo y de defensa de las injusticias, pudiendo así tener voz e incidir en las estructuras sociales. De esta forma se argumenta que el empoderamiento integra organización, movilización y acción, ya que plantea la necesidad de cambiar las estructuras de poder opresoras. (Johnson, 1992)

Este aspecto muestra que ante todo, el empoderamiento se configura como un proyecto ético-político, ya que demanda capacidad de acción y cambio, en el marco del reconocimiento, respeto y transformación de dinámicas de poder excluyentes, opresoras, discriminativas. En este sentido, supone la capacidad de analizar el contexto de forma crítica y de movilizar los recursos disponibles en él para generar cambios.

## **El empoderamiento de las mujeres como campo de estudio**

El empoderamiento como campo de estudio ha estado orientado en dos sentidos, la construcción de indicadores que permitan la medición de los niveles de empoderamiento; el proceso mismo en el que se genera, y su incidencia en los diferentes escenarios en los que se desenvuelven.

Malhotra, et al (2002) apuntaron a la construcción de unos indicadores que permitieran evaluar el empoderamiento de la mujer a través de un estudio del estado del arte sobre el tema. Entre sus conclusiones más importantes se encuentra la necesidad de establecer indicadores que permitan medir el empoderamiento en un macro y en un micro nivel, y la necesidad de identificar y evaluar los procesos mediante los cuales se da el empoderamiento y no sólo quedarse en su medición.

Por otra parte, Alkire e Ibrahim (2009), trabajaron en base a la construcción de una Propuesta de Indicadores Internacionalmente Comparables de Empoderamiento, impulsada por la Iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford – OPHI – siendo considerado como una de las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza.

Sobre esta base, se construyó un instrumento “Con miras a medir los cuatro elementos del ‘empoderamiento’ identificados en el artículo conceptual – autonomía, toma de decisiones, cambios a nivel individual y comunitario –” (Alkire e Ibrahim, 2009:20) Estos indicadores se construyen a partir de la tipología de poder trabajada por Rowlands (1997) y su relación con el empoderamiento.

En la misma línea se ubica Oakley (2001) que desarrolló una metodología que permitiera evaluar la relación entre el desarrollo y el empoderamiento de la mujer a través de un

enfoque cualitativo y un componente cuantitativo, dejando entre las principales conclusiones la importancia de la participación en los escenarios públicos y la democratización de la toma de decisiones para propiciar el empoderamiento. Este estudio pone en relieve otra dimensión a tener en cuenta resaltando el papel social y político como necesarios a tener en cuenta en la medición del empoderamiento.

Murphy-Graham (2010), por su parte, buscó conceptualizar el término empoderamiento basándose en los estudios feministas donde el poder como capacidad, principalmente en las relaciones en el hogar, tomando como referencia la concientización de sus habilidades, recursos y emociones en base a los roles sociales. Entre sus principales objetivos identifica a la educación como un papel de mejorador de condiciones en el avance del empoderamiento y el desarrollo de capacidades de analizar, dialogar, habilidades de autoexpresión y negación, especificando sus ámbitos de desarrollo (personal, pública, relaciones íntimas), tomando una consciencia de género y negociación con las parejas.

Para el caso mexicano, Meza et al (2002) siguieron la aplicación del modelo tridimensional de Rowlands aplicado a la organización de mujeres donde se implementaba el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) validando la pertinencia de este modelo de medición. Entre las principales conclusiones se encuentra la identificación de los resultados de un programa de orden estatal, y su poca incidencia para la generación de empoderamiento en las mujeres beneficiarias.

## **La Red de Mujeres y Organizaciones del Meta**

La Red de Mujeres y Organizaciones del Meta se ha consolidado como una plataforma de concertación, defensa de derechos y participación de las mujeres en el departamento del Meta. En su trabajo recoge unas 50 organizaciones comunitarias y cerca de 500 mujeres en 16 municipios, principalmente en subregión del Río Ariari.

Entre sus principales características, se cuenta que es un proceso autogestionario, de base, independiente y continuo, que no depende de ninguna entidad, ningún programa estatal o de cooperación en particular, aunque gestiona y capta recursos para su proceso y la integración de más mujeres.

El proceso, si bien comienza a gestarse desde 1987, es a partir del año 2006 cuando la Red se conforma como tal, convocando a mujeres y organizaciones de diferentes municipios a constituir una plataforma de organización, formación y acción colectiva en torno a los derechos de las mujeres.

Como estructura, hay una coordinadora general y un grupo de facilitadoras y coequiperas que realizan el trabajo local en cada municipio. Ellas tienen la labor de convocar y mantener los procesos en cada municipio con el grupo de mujeres. Entre las facilitadoras se

cuentan cerca de 45 mujeres, y en los municipios se cuentan unas 500 mujeres, y su permanencia en el proceso es más variable.

La Red de Mujeres y Organizaciones del Meta, busca promover la equidad de género y la defensa de los derechos de las mujeres, y para ello cuenta con tres líneas de acción: la participación política y creación de políticas públicas, los derechos sexuales y reproductivos y prevención de todos los tipos de violencia contra la mujer, y las iniciativas económicas y productivas.

En el año 2008, se dio inicio al proyecto de realización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, que convocó a cerca de 800 mujeres en el departamento y del cual la Red tuvo un papel protagónico en la movilización. Durante su proceso, ha generado relaciones con el sistema de Naciones Unidas y sus agencias: PNUD, UNFPA, ONU Mujeres, y diálogos con la Gobernación del Meta y otras redes y plataformas en el país, manteniendo su autonomía.

## **Ruta metodológica**

El análisis del proceso de empoderamiento de las mujeres que integran la Red de Mujeres y Organizaciones del Meta se llevó a cabo a través de un enfoque cualitativo, basado en el modelo tridimensional de Rowlands (1997), y por el cual se indagó por el empoderamiento en sus tres dimensiones: colectivo, individual y relaciones cercanas, y los factores que inhiben e impulsan su empoderamiento.

Para la recolección de la información, fueron seleccionadas diez mujeres de forma aleatoria, de diez municipios diferentes, entre el grupo de facilitadoras municipales o coequiperas, y que ejercieran algún liderazgo social y político. La recolección de información se logró a través de la realización de entrevistas semiestructuradas, realizadas con un protocolo previo, y en la cual se aplicó una prueba piloto que ayudó a consolidar la guía de entrevista final. La entrevista indagó por las características propias de cada dimensión del empoderamiento, y los factores que inhiben e impulsan el empoderamiento. Además, se realizó un proceso de observación directa, en diferentes actividades de formación y discusión a las cuales se tuvo acceso gracias a la invitación de las mujeres.

Los datos obtenidos fueron transcritos y analizados con ayuda del software Atlas ti, de acuerdo a un sistema de codificación previamente realizado tomando en cuenta las categorías de análisis propuestas por Rowlands (1997) y sumando dos categorías emergentes: la incidencia y participación de las mujeres en los escenarios de toma de decisiones y política pública, y la violencia y el conflicto armado que afronta el territorio y que generan una amenaza constante a los líderes y lideresas sociales por la presencia de los grupos al margen de la ley.

Como complemento de las entrevistas se aplicó un formato de caracterización basado en la escala de medición del empoderamiento propuesto por Alkire e Ibrahim (2009) y adaptado a las necesidades investigativas del presente estudio. Este permitió identificar a la población en sus características socioeconómicas e indagar posiciones concretas frente a indicadores que midieron el nivel del empoderamiento.

Con este fin se diseñó un cuestionario integrado por cinco indicadores, y 13 preguntas orientadoras, con opción de múltiple respuesta o escala de Likert, que permiten de manera cuantitativa medir los niveles de empoderamiento con base a un proceso determinado, impulsado o autónomo. Los indicadores son propuestos por Alkire e Ibrahim (2009) con base a la tipología propuesta por Rowlands (1997):

**Tabla 2: Indicadores de medición del empoderamiento**

<i>Indicadores de Medición</i>	<b>Variables de medición</b>
<i>Indicador 1-</i>	‘Poder Sobre/Control’: Control general sobre las decisiones del día a día.
<i>Indicador 2-</i>	‘Poder Para/Habilidad para elegir’: Toma de decisiones en el hogar y autonomía relativa a diversos aspectos.
<i>Indicador 3 -</i>	‘Poder interno/Habilidad para cambiar: Capacidad para producir cambios en nuestra vida [Nivel Individual]
<i>Indicador 4-</i>	‘Poder en conjunto con otros/ Comunidad’: Capacidad para producir cambios en nuestra vida [Nivel Comunitario]
<i>Indicador 5-</i>	Se sugiere adicionalmente una pregunta con una escala jerárquica evaluando el empoderamiento general.

Fuente: Alkire e Ibrahim (2009)

La ficha de caracterización se aplicó a 20 mujeres facilitadores y coequiperas, de diez municipios distintos y que habitaran en áreas urbanas y rurales. La información recolectada fue sistematizada y analizada en el software SPSS, en el cuál se realizaron frecuencias estadísticas para analizar las diferentes respuestas y sus densidades, y análisis de variables cruzadas, para determinar si existían correlaciones entre variables.

### **Hallazgos: la Red de Mujeres y Organizaciones del Meta: un proceso exitoso de empoderamiento.**

La medición del empoderamiento a través de unos Indicadores Internacionalmente Medibles propuestos Alkire e Ibrahim (2009) permiten identificar los niveles de empoderamiento sin indagar por el proceso en cual se gesta. Como consulta general brinda luces a la hora establecer variaciones estadísticas en torno a los niveles de empoderamiento de las mujeres de determinado territorio, aunque en este caso el instrumento fue aplicado a una muestra pequeña, dando como resultado principal que el grupo de mujeres se identifica en un nivel de empoderamiento alto.

Las preguntas, además de identificar las características sociodemográficas de las mujeres, permitieron hacer un análisis de las variables como elementos determinantes o influyentes en los niveles de empoderamiento, aunque se logró determinar que no existía ninguna correlación, pese a que las mujeres respondían a características totalmente heterogéneas.

Las mujeres tomadas en la muestra varían en un rango de edades entre los 27 y 65 años, aunque es marcado el peso demográfico a partir de los 45 años alcanzando mayor presencia de mujeres en el rango entre los 50 y 60 años, con un 45%. Resalta el hecho de que no hay una marcada presencia de mujeres jóvenes en el proceso, por motivaciones hipotéticas como la falta de tiempo, madurez, experiencia, entre otras. El nivel educativo de las mujeres se categorizó sobre cinco variables específicas, aunque se presenta una fuerte inclinación a un nivel educativo de educación media. La muestra va desde la primaria hasta nivel de postgrado universitario.

En cuanto al tiempo que llevan en el proceso, la muestra se representó entre 1 y 15 años. No existe una tendencia marcada, aunque el rango de edades entre los 6 y 10 años tiene un 40%, levemente superando a los otros. Si bien el tiempo en el proceso podría verse como un variable determinante para medir el nivel de empoderamiento, resulta no siendo tan influyente ya que algunas mujeres llegan a la Red con procesos alternos y un empoderamiento alto, y así lleven 1 o 2 años en la Red de Mujeres, llevan hasta 20 años de participación comunitaria y/o política.

Ahora bien, la independencia económica ha sido considerada como uno de los factores determinantes a la hora de lograr el empoderamiento, pero en los hallazgos se determinó la necesidad de diferenciar el trabajo remunerado del no remunerado. Por una parte, un 55% de las mujeres expresan tener un trabajo remunerado, el 45% restante manifiesta no realizar un trabajo remunerado, pero como facilitadoras y lideresas comunitarias realizan un trabajo voluntario como gestoras sociales. Esto fortalece el empoderamiento, aunque el factor económico no sea dependiente, las mujeres lo reconocen como un factor importante.

A la pregunta sobre el control que tienen las mujeres sobre sus decisiones, un 60% las mujeres respondieron que tienen control sobre todas sus decisiones, y un 35% argumentaron tener control sobre la mayor parte de sus decisiones. Cuando se pregunta si consultan con alguien su participación en las actividades de la Red, un 60% de las mujeres argumentaron que no consultan con nadie, un 30% consulta con su esposo o conyugue. Ante la pregunta si consulta a que actividades dedicarse, un 70% responden que ellas mismas, y un 20% ellas y su conyugue. En la pregunta sobre la toma de decisiones en el voto, un 45% las mujeres argumentan que el compromiso con las mujeres es su principal motivador, y en un 30% un voto programático.

Cuando se les pregunta si quieren cambiar algo de su vida, un 70% de las mujeres argumentan que si quieren cambiar algo, principalmente avanzar en su nivel educativo y mejorar su situación económica, y en un 50% argumentan que su familia contribuirá a este cambio, y en un 25% a ellas mismas como responsables de alcanzar dichos logros.

Cuando se cuestiona su nivel de libertad para decidir sobre su vida, un 75% argumentan que se sienten libres para orientar su vida, un 75% enunciaron que pueden expresar libremente sus ideas y opiniones. Aunque ponen de manifiesto los factores externos que pueden ser barreras para sus libertades, como la violencia armada y la falta de oportunidades.

Ante la interrogante si consideran que tienen la capacidad de cambiar las cosas en su comunidad, un 75% argumentaron estar muy de acuerdo, seguido por un 15% que están de acuerdo. En cuanto a si pertenecer a la Red aporta a generar cambios en su comunidad, un 85% de las mujeres respondieron de forma afirmativa.

En la medición del empoderamiento en general en una escala del 1 al 10, un 55% de las mujeres se ubican en un nivel 10, seguido por un 30% de las mujeres en un nivel 8. Cuando se indaga por la escala de empoderamiento antes de llegar a la Red de Mujeres, un 80% se ubican entre 1 y 5 de empoderamiento, un 20% de mujeres argumentan haber llegado en un nivel 10, explicando que estas mujeres tenían procesos de liderazgo social antes de hacer parte de la Red.

Resulta importante analizar que si bien las mujeres tienen una concepción alta de empoderamiento, no existen características determinantes más allá de la pertenencia y permanencia en el proceso. Resultados en estudios empíricos han mostrado la importancia de la independencia económica o del nivel educativo a la hora de generar empoderamiento, si bien estas condiciones favorecen el empoderamiento, no son determinantes para alcanzarlo.

## **Empoderamiento en la dimensión personal**

Analizar el empoderamiento en la dimensión personal de las mujeres de la Red llevó a comprender varios aspectos. Primero, tal y como lo relaciona Rowlands (1997), el empoderamiento personal es un proceso que se da de forma diferente para cada individuo, de acuerdo a su experiencia de vida. Teniendo en cuenta los resultados de la caracterización, si bien la mayoría de las mujeres al momento de entrar al proceso se consideraban con un nivel de empoderamiento bajo, otras consideran haber llegado con un nivel de empoderamiento alto.

Esto se debe particularmente a que algunas mujeres llevan años haciendo trabajo social y político y cuando ingresan a la Red de Mujeres traen consigo mayor conocimiento y experiencia. Por otra parte, procesos psicológicos como la toma de decisiones, autonomía, o la independencia se han dado en mujeres que han sido víctimas de la violencia, o que han afrontado un papel como cabeza de familia, factor que las ha obligado a fortalecer el carácter de acuerdo a la responsabilidad que han debido asumir.

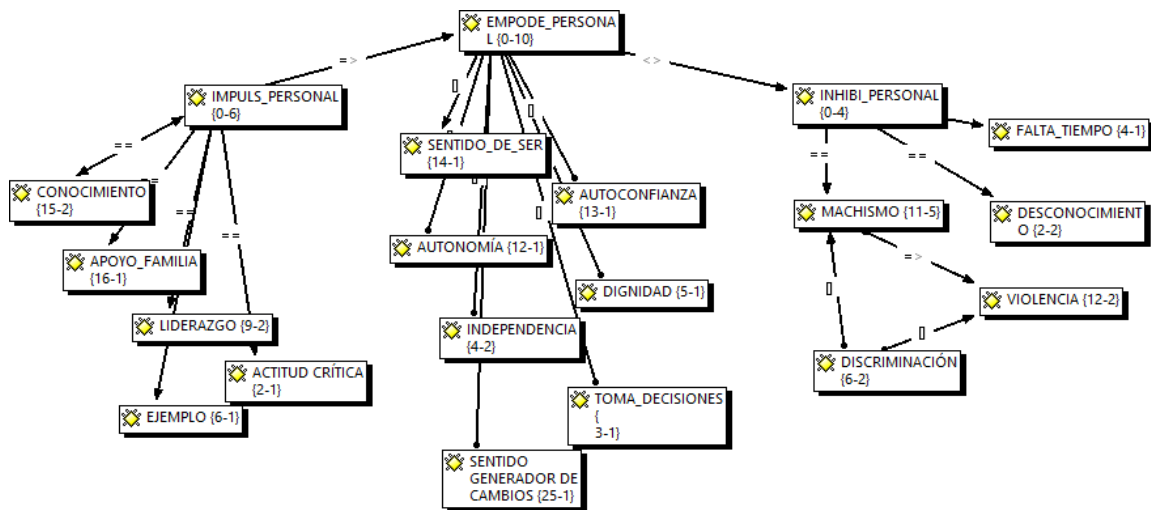
El proceso de empoderamiento personal ha permeado a todas las mujeres aunque se ha manifestado con mayor trascendencia en las mujeres que entraron con niveles de empoderamiento bajo, y que hicieron su proceso de la mano de las mujeres de la Red:



“Cuando yo comencé a iniciarme y a prepararnos, a capacitarnos... créame que eso fue como cuando hay una persona que está completamente ciega y le hacen una cirugía y empieza a ver, o está en una cárcel y le abren la puerta y sale en libertad, entonces, aprendí a empezar a reconocermé y ¡yo también valía!” (Entrevistada 1, 65)

De acuerdo a lo expresado por las mujeres entrevistadas, el empoderamiento personal se dio a partir de los diferentes núcleos que determinaron los cambios personales sentidos:

**Gráfico 1. Análisis de categorías del Empoderamiento Personal**

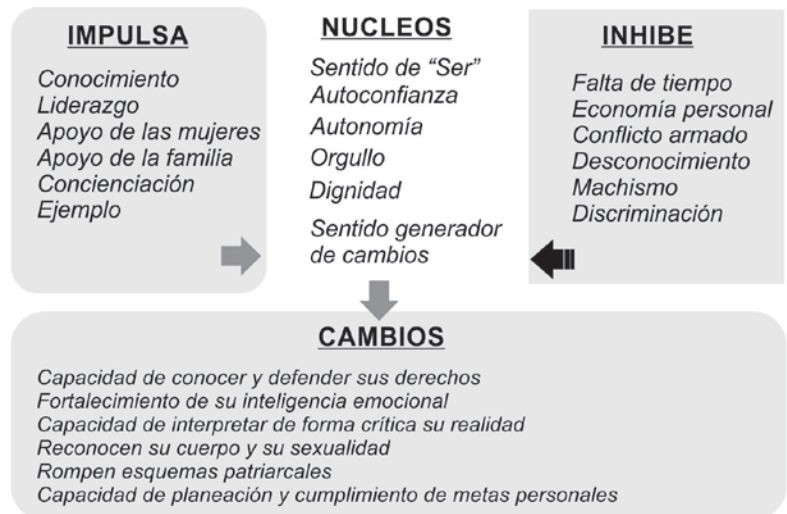


**Fuente:** Construcción propia a partir de análisis de categorías en el software Atlas ti, con base al modelo tridimensional de Rowlands (1997)

Entre los núcleos identificados en el empoderamiento personal (Gráfico 2) de las mujeres de la Red, se pudo identificar con mayor fuerza el sentido de “ser”, la autoconfianza, la autonomía, el orgullo, la dignidad y el sentido generador de cambios.

La experiencia personal de cambio se constituye en una de las bases más sólida para la muestra de su empoderamiento e influyen directamente en el empoderamiento en la dimensión colectiva y en las relaciones

**Gráfico 2: Empoderamiento en el nivel personal**



**Fuente:** Elaboración propia con base al modelo tridimensional de Rowlands (1997)

cercanas, en la medida en que el reconocimiento y valoración del “Ser” es determinante a la hora de proyectarse en el entorno. El reconocimiento del “Ser” partiendo del conocimiento de la sexualidad de la mujer como un tema tabú en la cultura androcentrista, se fortaleció en la formación básica de la Red:

“Mi vida ha cambiado de muchas maneras porque, empezando por mí misma, el reconocimiento de mi cuerpo, las mujeres muchas veces lo que menos conocemos es nuestro cuerpo, ¿quién soy yo?, uno muchas veces siente pena de su cuerpo, yo le preguntaba a las mujeres, usted se mirado su cuerpo ante un espejo, o yendo más allá usted se ha visto sus senos, usted se ha visto sus partes íntimas, su vagina sabe cómo funciona, y nos causaba risa, porque nos daba pena a nosotras mismas vernos antes un espejo” (Entrevistada 3, 49)

Estos cambios, y el fortalecimiento de estos núcleos se vieron permeados por factores que los impulsan o los inhiben. Entre los principales impulsores, se encontró el conocimiento aprendido en los procesos de formación, particularmente los relacionados con los derechos de las mujeres y su defensa:

“A mí me motivó a medida del tiempo, aprender la ley 1257 y por medio de esta nos podemos estar ayudando personalmente y a muchas mujeres, que están necesitando y que están pidiendo auxilio para escuchar un derecho y para decir: “si tengo derecho” a tal cosa por, eso me motivó para saber y tener la seguridad de decirle a otra, de qué forma ayudarla y de qué forma comportarla y como se defiende a su momento.” (Entrevistada5, 55)

Las mujeres reconocen que el liderazgo y acompañamiento de las mujeres de la Red ha sido un impulsor de su empoderamiento, y principalmente de la Coordinadora General a quienes las mujeres valoran y argumentan como una de sus motivantes para hacer parte del proceso. Los diferentes escenarios de encuentro que genera la Red, y que motiva relaciones de amistad, de apoyo y de diversión, brindan a las mujeres la oportunidad de salir de la rutina y encontrarse con sus pares en espacios de esparcimiento.

Ahora bien, entre los factores que inhiben el empoderamiento de la mujer se encuentra la falta de tiempo para la participación en el proceso. Si bien las mujeres entrevistadas disponen de mayor tiempo para los encuentros de la Red, este factor se ha convertido en una barrera para que más mujeres se integren al proceso, teniendo en cuenta las multitareas que la mujer desempeña dentro de sus roles de madres, administradoras del hogar, trabajadoras, etc. Esta variable puede explicar la preponderancia de mujeres mayores de 45 años en la Red, ya que en dicha edad se han desprendido de muchas de sus responsabilidades, principalmente del cuidado de sus hijos, y pueden dedicar mayor tiempo a los procesos sociales.

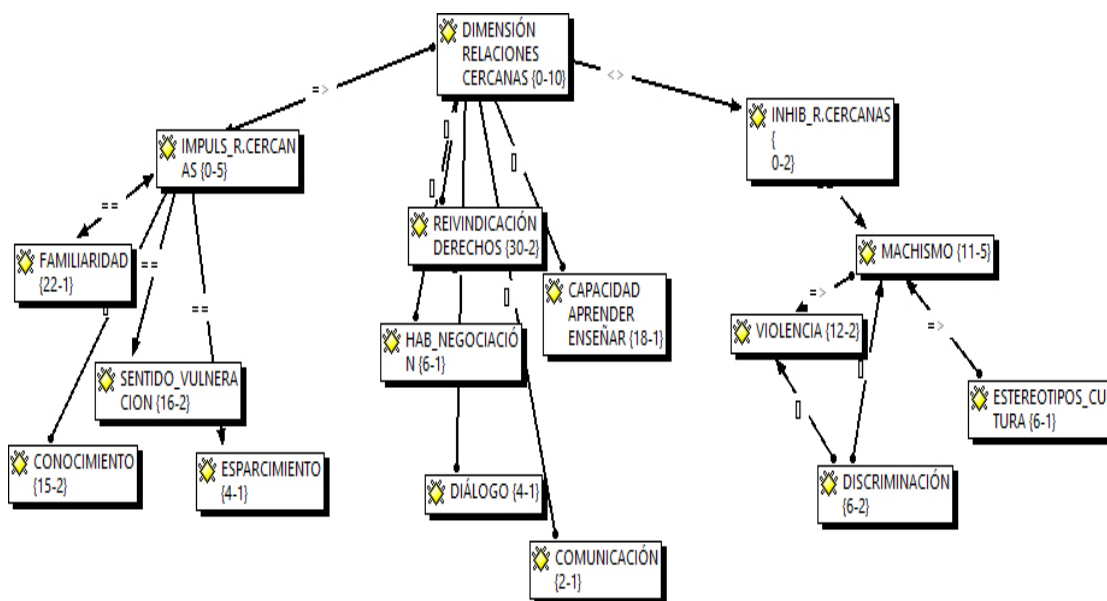
Por otro lado, la economía personal de las mujeres, y que genera la dependencia a los hombres y que genera diferentes tipos de violencia psicológica y económica. Aunque resulta paradójico que de acuerdo a la caracterización realizada, un gran porcentaje de las mujeres de la Red no sean económicamente estables, su nivel de empoderamiento se ha visto determinado más por la constancia del proceso que por la independencia económica.

El conflicto armado, y la estructura militar legal o ilegal siempre ha sido dominado por un fuertes principios machistas, esto ha hecho que las mujeres sean violentadas e sus derechos más elementales. Estas relaciones demarcan con mayor fuerza la relación de poder “sobre”, cuando arman se usan como mecanismo de opresión y resquebrajan a la persona limitando su capacidad de Ser. Así, el riesgo de ser violentadas en los municipios donde existe riesgo por violencia, impide que las mujeres puedan expresar libremente sus ideas y reivindicaciones, por temor a represalias.

### Empoderamiento en la dimensión relaciones cercanas

El empoderamiento en las relaciones cercanas plantea la transformación de una de las formas de subyugación de la mujer en las relaciones de poder con los hombres: la sumisión. De igual forma, la agresividad como forma de respuesta o la violencia como medios de respuesta a los conflictos. Entre sus núcleos se puede encontrar la toma de decisiones, la capacidad de negociación, la capacidad de expresar ideas, el diálogo como medio para la resolución de conflictos, y el respeto hacia sí mismo y a los otros, entre otros.

**Gráfico 3. Análisis de categorías del Empoderamiento Relaciones cercanas**



**Fuente:** Construcción propia a partir de análisis de categorías en el software Atlas ti, con base al modelo tridimensional de Rowlands (1997)

Los cambios experimentados en el empoderamiento en las relaciones cercanas de igual forma influyen directamente en el empoderamiento colectivo y el empoderamiento personal. (Gráfico 4). En la medida que las mujeres toman decisiones generan más confianza, y en la medida en que expresan sus ideas, participan para generar cambios en su entorno.

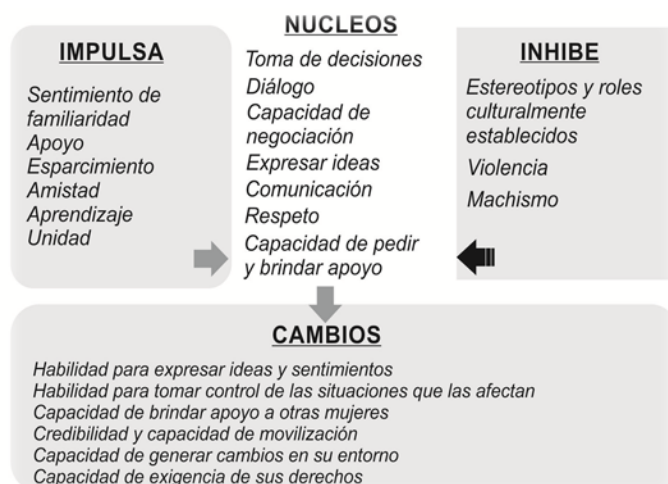
Estos cambios se pueden encontrar en afirmaciones como: “Bueno, en mi casa se cambiaron los golpes, las vulgaridades por el diálogo” Entrevistada 2, 65), “A medida del tiempo he tenido cambios porque eso ha sido para decidir para tomar decisiones y poder decir yo soy yo, me quiero, yo aspiro hacer esto, y lo otro” Entrevistada 4, 55)

La caracterización realizada, a través del cruce de variables mostró que las mujeres que tenían una relación, suelen consultar sus decisiones con su pareja o conyugue. Si bien, la tendencia no fue mayoría, es una muestra que es manifiesto la familia como escenario de concertación y no de imposición. “No pido permiso, doy una opinión para ver cómo nos organizamos para los quehaceres, que hay que hacer ese día en la casa.” (Entrevistada 4, 55)

Entre los factores que impulsan el empoderamiento en las relaciones cercanas, el sentimiento de familiaridad, el apoyo y la unión de la mujeres determinan una relaciones entre parte que determinan las relaciones entre las demás personas, con respeto y validación. Sumado a esto, el deseo de ayudar a otras mujeres genera dinámicas de cooperación y solidaridad: “Las ganas de que otras mujeres sepan y aprendan y se salgan de esa rutina y de ese encierro, una historia diferente y sean libres.” (Entrevistada 9, 48)

Entre los factores que inhiben el empoderamiento de la mujer se cuenta la cultura machista como uno de los principales factores, la subyugación histórica, y que Stromquist (1997) menciona como la “desesperanza aprendida” o ese sentido subvalorado que se da la mujer frente al hombre en la cultura machista, y que se ha permanecido por años dejando una huella en las mujeres. En este aspecto, la industria cultural, el mercado, la publicidad, han demarcado estereotipos y estigmas sobre la mujer como objeto de uso o de consumo, y esta es una de los principales retos que asumen las mujeres de la Red para la transformación de esos acumulados simbólicos. Así buscan generar cambios a partir de la relaciones que llevan en su cotidianidad e involucran a otras mujeres a al proceso.

**Gráfico 4: empoderamiento en el nivel de relaciones cercanas**

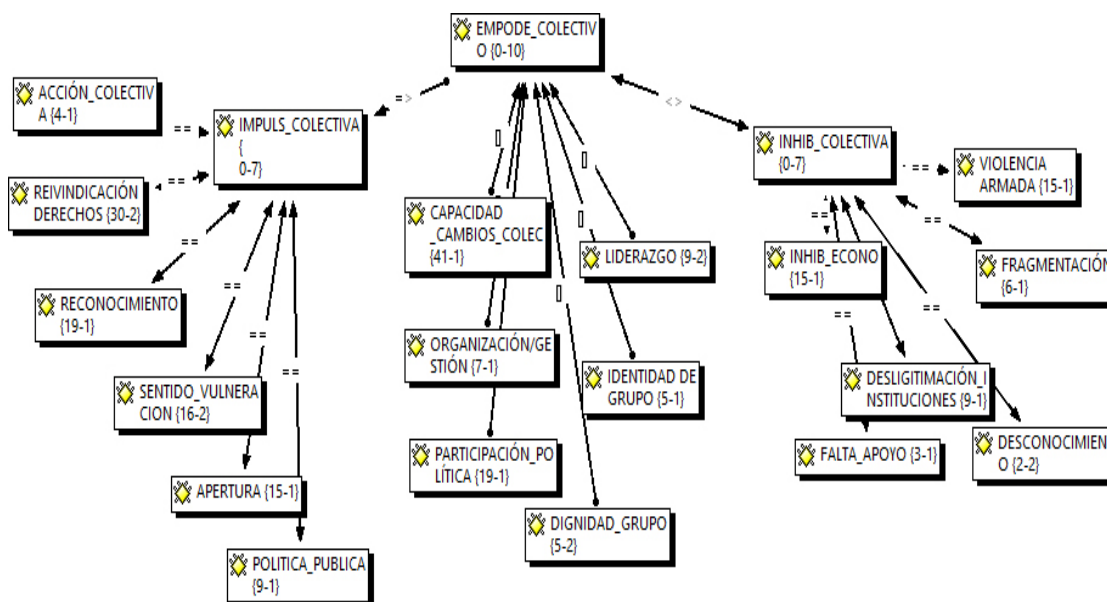


Fuente: Elaboración propia con base al modelo tridimensional de Rowlands (1997)

## Empoderamiento en la dimensión colectiva

El empoderamiento colectivo es la dimensión más fuerte que muestran las mujeres pertenecientes a la Red. La Participación en escenarios sociales y políticos y la capacidad de generar cambios sociales y transformar realidades se materializan en la acción colectiva. A continuación se muestran los Núcleos representativos en esta dimensión (Gráfico 6):

Gráfico 5. Análisis de categorías del Empoderamiento Colectivo



Fuente: Construcción propia a partir de análisis de categorías en el software Atlas ti, con base al modelo tridimensional de Rowlands (1997)

Las mujeres se reconocen como capaces de generar cambios en sus entornos, y su organización las dota de lo necesario para hacerlo. La auto-organización y la gestión, la identidad de grupo, la unidad, y los resultados obtenidos incentivan la acción.

Entre sus núcleos, se identifica un factor que impulsa la capacidad y el deseo de generar cambios en su entorno: el sentido de vulneración. Cuando las mujeres reconocen su vulneración de género y lo reconocen como una injusticia, despierta en ellas un sentido de cooperación colectivo para ayuda a sus

Gráfico 6: empoderamiento en el nivel colectivo



Fuente: Elaboración propia con base al modelo tridimensional de Rowlands (1997)

congéneres. En este aspecto, se retoma la concepción originaria del empoderamiento desde la educación popular de Freire, la idea de la concientización o la inmersión crítica en la realidad. “Cambiar un poco también esa cultura esa posibilidad de cambiar o de llevar a cabo acciones para tratar de cambiar para incidir en esa cultura que nos ha tenido subyugadas y como encasilladas” (Entrevistada10, 27)

Los logros obtenidos a partir del trabajo continuo por años, se constituyen en los principales impulsores del empoderamiento colectivo. El reconocimiento alcanzado, y el bastión en el que se ha convertido la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Meta: “El día que logramos en la asamblea la política pública, que nos aprobaron la política pública que fue grande para todas nosotras y todo el trabajo que se hizo y todo eso fue un logro que se dio fue un logro grande para todas es lo máximo que hemos logrado.” (Entrevistada 7, 58)

Por otro lado, entre los principales inhibidores del empoderamiento colectivo de la Red de mujeres se ubica la violencia armada que ha sido una de las más fuertes barreras para los defensores y defensoras de los Derechos Humanos. La fuerza de las armas es de las pocas causas que llevan a silenciar a una lideresa, pero cuando se pone en riesgo la vida propia y la de la familia no queda mucho que discutir.

“Y hemos tenido mucho obstáculos, hemos tenido muchas mujeres que la violencia las ha aplacado, pero dentro de lo local es muy delicado esto porque muchas veces nos toca callar, o no decir nada o no participar porque nos toca, o no participar porque uno no sabe”. (Entrevistada 8, 49)

La violencia armada como un factor que inhibe el empoderamiento de las mujeres surge como una categoría de análisis emergente, y que de acuerdo al contexto del conflicto armado que afronta el país, es una categoría que no ha sido investigada a profundidad en su relación con los procesos de empoderamiento.

La violencia armada y su relación con el empoderamiento se identificó en diferentes estados del proceso de empoderamiento, ya que no sólo inhibe el proceso desde los escenarios de participación política, ya que algunas mujeres expresaron ser víctimas del conflicto desde antes de hacer parte de la Red, y argumentaron que su proceso les ayudó a sanar las heridas que dejó el conflicto.

Por otro lado, si bien algunas mujeres han sido víctimas no se reconocen como tal frente al proceso de la Red, ya que resaltan ante todo, su sentido de Ser de mujer más allá de otras condiciones que las representen. Y es precisamente este factor que ha sido tenido en cuenta como uno de los inhibidores del empoderamiento colectivo, ya que algunas agencias y entidades públicas fragmentan las organizaciones de mujeres de acuerdo a sus condiciones demográficas o situacionales, como las mujeres indígenas, afrodescendientes, o las mujeres víctimas, desconociendo que ante todo, comparten su condición de ser mujeres.

## La discusión

Analizar el empoderamiento como un todo implica indagar a profundidad cada dimensión en la cual se desarrolla, y cada componente en que se divide. Las mujeres que integran la Red de Mujeres y Organizaciones del Meta son una muestra de empoderamiento de un proceso que integra mujeres con condiciones y características socio-económicas heterogéneas, y dónde lo común entre ellas es la permanencia en el proceso. Cada una, desde su experiencia de vida, aprehende e interpreta los marcos de relación que las une, y que las motiva a la acción colectiva.

Identificar los impulsores y los inhibidores en el proceso de empoderamiento con base en el modelo tridimensional de Rowlands (1997), facilita el análisis del proceso en sentido particular, tanto en su experiencia como en las características socio políticas que lo rodean, y lo ubican en un tiempo y un espacio. Además de las categorías que propone la autora, el presente estudio arrojó como categorías emergentes dos particulares: primero, la violencia y el conflicto armado como uno de los inhibidores principales del empoderamiento de la mujer, y segundo, la participación en escenarios de toma de decisiones y de participación política como uno de los principales impulsores y resultados del proceso de empoderamiento, manifestándose como un signo claro de los resultados obtenidos y del estado avanzado del proceso de empoderamiento vivido.

Este resultado es coherente con el análisis realizado por Young (2000) cuando divide la opresión de los grupos sociales en cinco categorías: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia; que se manifiestan como injusticias presentes en las relaciones cotidianas de las mujeres y que se reconocen en las narrativas de las mujeres entrevistadas. Particularmente, el proceso de empoderamiento expuso el sentido de vulnerabilidad que llevó a las mujeres a reconocer las diferentes formas de opresión, a generar acciones que permitieran cambiar estas condiciones, principalmente, desde la incidencia de la política pública, y de las acciones orientadas al conocimiento y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres.

Por otra parte, el presente estudio ayudó a reafirmar algunas hipótesis tratadas en otros estudios, en la medida que las mujeres se empoderan con mayor facilidad cuando son agentes activas en el proceso, y no cuando son beneficiarias de un programa asistencialista o de procesos formativos intermitentes y jerárquicos, donde las mujeres son asistentes y donde su principal motivación radica en la cuota monetaria que las hace beneficiarias. Estos resultados se pueden contrastar a partir de Meza, et al (2002), Barrera & Gándara (2007).

Generar escenarios de encuentro donde las mujeres se reúnan a hablar, a compartir, y a divertirse es tan necesario como los espacios de aprendizaje y de participación política, ya que los escenarios de socialización informales generan empatía, confianza y familiaridad entre las mujeres, elemento que las mantiene unidas y garantizan mayor permanencia en el grupo. Además de ser un proceso de empoderamiento, es una familia más que brinda apoyo y entendimiento a las mujeres.

Ahora bien, el análisis de las dimensiones del empoderamiento implica el conocimiento de los elementos que participan en su proceso. Stromquist (1997) reconoce cuatro componentes del empoderamiento: cognitivos, psicológicos, políticos y económicos.

Los rasgos encontrados en las mujeres entrevistadas responden a un nivel de empoderamiento avanzado, a tal punto que el más fuerte es la dimensión colectiva, particularmente la participación política, que envuelve los tres tipos de poderes: poder “desde dentro”, el poder “con” y el poder “para” además, que proyecta su acción la deconstrucción de las relaciones de poder de opresión que representan el poder “sobre”. (Rowlands, 1997)

Particularmente el poder “para” se manifiesta en un nivel avanzado, y se ve influido por el empoderamiento adquirido en las dimensiones personas y la de relaciones cercanas. Este poder confirma el sentido del empoderamiento como un proyecto ético-político, donde “las mujeres están involucradas en el desafío y la transformación de las relaciones del poder.” (Schuler, 1997)

El conocimiento de los derechos: específicamente en leyes, normas y/ políticas brindan las herramientas necesarias para generar cambios en su entorno, aunque los escenarios de lucha se tornan complejos en la medida que las instituciones políticas, normativas y electorales no brindan oportunidades claras para representar y generar incidencia. Por otra parte la dinámica de la violencia armada es uno de los principales inhibidores de las lideresas en los municipios.

En este orden de ideas, vale la pena resaltar uno de los enfoques desde la generación del empoderamiento llamado *Legal Literacy*, de acuerdo a la definición de Schuler, “el proceso de adquirir una conciencia crítica sobre los derechos y el derecho; la capacidad de exigir los derechos; y la capacidad de movilizarse para lograr una transformación. (1997:40)

Ahora bien, como se mencionó con anterioridad el proceso de empoderamiento responde al proceso y experiencia individual y va trascendiendo a lo colectivo. Sin embargo, se encuentra semejanza en la cadena de eventos en el proceso de empoderamiento propuesto por Stromquist (1997) Este camino, muestra como primer paso la participación en pequeños grupos con una agenda colectiva, particularmente comunales, de defensa de derechos, etc. A partir de allí se da paso a la comprensión de la dominación, organización y movilización; y se genera la constitución de una agenda social y política más amplia.

A continuación, se manifiesta el empoderamiento en dos niveles macro y micro; en el primero, se experimenta mayor libertad y sentido de competencia personal, se fortalece el sentido de ser y se adquiere mayor control en las relaciones. En el nivel macro, se genera una agenda política más amplia y se materializa en la acción colectiva orientada a la transformación del orden social. En este sentido, la organización social de base, se configura como un escenario propicio para el proceso de empoderamiento de las mujeres.



## Conclusiones y recomendaciones

La equidad de género como principio universal debe trascender del discurso a la práctica. El presente estudio es una muestra de cómo los procesos organizativos de base son un punto de partida para el empoderamiento de las mujeres, siendo consistente con los postulados de Zimmerman (1995) y las implicaciones que tiene la cohesión de las mujeres como elemento fundamental a la hora de integrarse, continuar y comprometerse en el proceso.

La Red de Mujeres y Organizaciones del Meta es un ejemplo de empoderamiento enmarcado en un proceso organizativo continuo, autogestionario y consolidado. Integrado por mujeres con características socioeconómicas heterogéneas, unidas principalmente por el hecho de ser mujeres y la conciencia crítica frente las relaciones de opresión y dominación.

Si bien las políticas públicas, los lineamientos y programas de desarrollo como las transferencias condicionadas buscan generar dinámicas equitativas y de empoderamiento, en la práctica los procesos dependientes tienen menos probabilidades de ser sostenibles. La comunión y sororidad que las mujeres recrean a través de sus escenarios de encuentro motivan la identidad de grupo y esta conlleva a la acción colectiva.

Aunque es determinante que las entidades tanto públicas como privadas y las agencias de cooperación identifiquen los movimientos de base y brinden apoyo, sin condiciones ni presiones, cultivando y fortaleciendo su proceso de identificación de problemas y soluciones, de forma autónoma.

El estudio mostró cómo la participación política y la incidencia logran convocar a otras mujeres, siendo este un nivel avanzado de empoderamiento. Las mujeres solicitan espacios de participación en escenarios políticos y garantías para ejercer el derecho a incidir desde los mismos, en un teatro político dominado simbólicamente y económicamente por el androcentrismo. Es claro aclarar que esta participación se debe dar necesariamente desde las bases e involucrar a los hombres, en la participación y estudio de las nuevas masculinidades.

Por otro lado, cabe resaltar el conflicto armado como una variable que inhibe el empoderamiento de las mujeres. Esta relación abre un espectro de investigación que se debe profundizar, de acuerdo al contexto colombiano y aun con mayor razón, con un posible escenario de posconflicto a la vista. Esta apuesta se debe hacer en el marco del reconocimiento de las mujeres más allá de ser víctimas, el reconocimiento en su identidad como mujeres y su papel en la construcción de escenarios de reconciliación.

Si bien el empoderamiento en la práctica busca la transformación de las estructuras de opresión en las diferentes dimensiones de relacionamiento de las mujeres, postulados comunes a la teoría del reconocimiento, vale la pena la triangulación teórica con aportes que permitan encontrar puntos de acuerdo y desacuerdo teóricos, y alienten la construcción de perspectivas y enfoques integrales. La teoría de la justicia del reconocimiento aporta

significativamente a la comprensión del empoderamiento como práctica de lucha, reconociendo escenarios y categorías de análisis comunes.

El empoderamiento de la mujer como concepto y práctica de desarrollo brinda herramientas claras para lograr que tanto mujeres como hombres irruman con los esquemas de opresión establecidos. Se configura en un campo de estudio que vale la pena profundizar y llevar los aportes a una agenda social, política y económica orientada a alcanzar mayores niveles de desarrollo humano en Colombia y Latinoamérica.

## Referencias

- Alkire, S., & Ibrahim, S. (2009). *Una Propuesta de Indicadores Internacionalmente Comparables de 'Empoderamiento'*. Oxford: Universidad de Oxford.
- Álvarez, D. (2009). Thomas Pogge: justicia global en práctica. Introducción. En T. Pogge, *Hacer justicia a la humanidad* (págs. 19 - 50). México: Fondo de Cultura Económica.
- Annas, J. (1996). Las Mujeres y la Calidad de Vida: ¿Dos Normas o Una? En M. Nussbaum, & A. (. Sen, *La Calidad de Vida* (págs. 363-385). México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Barrera, D., & Gándara, G. (2007). Empoderamiento femenino y desarrollo rural: evaluación de un programa de desarrollo regional sustentable en Cuatrociénegas, Coahuila. *II Congreso Internacional Perspectivas del Desarrollo Rural Regional* (pág. 25). Zacatecas: EGAP Tecnológico de Monterrey.
- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En León, M. (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A
- Foucault M. (1980). *Power/Knowledge: Selected Interviews & Other Writings 1972-1977*. Ed.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupa Reflexiones críticas desde una posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006) *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Ediciones Morata.
- Freire, P. (2011): *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Paidós.
- Gramsci, Antonio (1971) *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, New York, International Publishers.

- Johnson, H. (1992). Public action and women's empowerment: experiences from Latin America. En M. Wuyts, & M. a. Mackintosh, *Development Policy and Public Action* (págs. 147 -172). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Kabeer, N. (1997). Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base? En León, M. (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A
- León, M. (1997) El empoderamiento en la teoría y la práctica del feminismo. En: *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. León, M. (comp.) Bogotá: Tercer Mundo SA
- Lukes, Steven (1985), *El Poder. Un enfoque radical*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Malhotra, A. Schuler, S. Boender, C. (2002) *Measuring Women's Empowerment as a Variable in International Development*. Gender and Development Group of the World Bank, p. 6.
- Meza, A. Tuñón, E. Ramos, D. Kauffer, E. (2002) *Progresos y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas*. Papeles de Población, vol. 8, núm. 31, enero-marzo, pp. 67-93,
- Murphy-Graham, E. (2010). And when she comes home? Education and women's empowerment in intimate relationships. *International Journal of Educational Development*, 30(3), 320-331.
- Narayan, D. (2002). *Empoderamiento y reducción de la pobreza*. Bogotá: Banco Mundial - Alfaomega.
- Nussbaum, M. (2012). *Las Mujeres y el Desarrollo Humano*. Barcelona: Herder.
- Oakley, P. (2001) *Evaluating Empowerment – Reviewing the Concept and Practice*. INTRAC NGO, Management and Policy Series No. 13, p. 13-14
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia* (Primera Edición en Español ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo. En M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (págs. 213-245). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment: Working with Women in Honduras*. Oxford: Oxford: Humanities press.
- Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. En M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (págs. 29-54). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Sen, A. (2012). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.

- Stromquist, N. 1997. La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En León, M. (comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. Bogotá: Tercer Mundo S.A
- Young, I. M. (2000). *La justicia y política de la diferencia* . Madrid: Ediciones Cátedra.
- Zimmerman, M. A. (1995). Psychological empowerment: Issues and illustrations. *American Journal of Community Psychology*, 581-599.